

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 01485

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA: 09 de Noviembre 2022
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Srt. Carlos Yueng Aspeti	REF.: Solicita Insumos Educativos (D-45)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educacional "ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45", solicita compra de Material Didáctico, para los y las alumnos/as del Establecimiento.

2.- Nombre de la Dimensión: Gestión de Recursos, acción "FORTALECIENDO EL USO DEL MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL APRENDIZAJE".

Se adjunta

- Ordinario N° 0238.
- Documentación:
- Cotización, Proveedores Innovados.
- Monto \$ 20.000.000.
- Visado por Director de Educación / Coordinadora de Educación Básica.

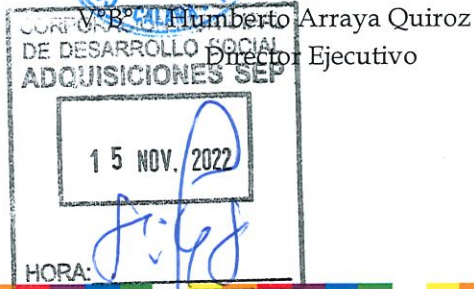
Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



V°B° Jorge Muñoz Alborta
Director de Gestión y Planificación



PEP/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Juntos por Calama

1485

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45



ORD.:238/2022

ANT.: Ley SEP

Mat: Solicita autorizar continuidad

Acciones SEP - PME 2022.-

Calama, 27 de Octubre del 2022.

DE : DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR"
SRA. GLORIA AGUILERA REYES.

A : DIRECTOR EJECUTIVO "COMDES".
SR. HUMBERTO ARRAYA QUIROZ.

1.- Saludo cordialmente a Usted y solicito autorizar continuidad de Acción SEP, correspondiente a nuestro PME Escuela Año 2022, como se indica a continuación:

Dimensión: Gestión de Recursos.

Subdimensión: Gestión de Recursos Educativos.

Acción: "Fortaleciendo el uso de material didáctico para el aprendizaje".

Recursos para la acción: Adquirir material didáctico "160 kits de bloques magnéticos 5° y 6° Básicos".

Lo anterior para su conocimiento y manejo.

Reitera atentos saludos



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar
Distribución:
- La Indicada.

DE: DIRECTOR DE EDUCACIÓN
A: D. CONTINUA

☐	SU CONOCIMIENTO
☐	GESTIONAR SOLICITADO
☐	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2022P

Establecimiento: Escuela Emilio Sotomayor		RBD: 226-7	Fecha de Solicitud: 27 de octubre
Dimensión	Gestión de Recursos.		
Sub dimensión	Gestión de Recursos Educativos.		
Nombre de la Acción	"Fortaleciendo el uso del material didáctico para el aprendizaje".		
Descripción de acción según PME 2022:	Consiste en brindar apoyo a los estudiantes de 1° a 8° Básico, para fortalecer y reactivar los aprendizajes en las asignaturas fundamentales, aumentando su autoestima escolar, a través de instancias variadas como la aplicación de estrategias y reforzamiento de cada Ciclo escolar.		
Justificación Técnica del requerimiento:	La tarea del educador actual y futuro es principalmente acompañar al aprendiz para que alcance niveles de logro aceptables en los objetivos educacionales plasmados en el currículum explícito que se imparte en el sistema educacional. Esta tarea debe desarrollarla básicamente con arreglo a un marco para la buena enseñanza, un modelo pedagógico y un proyecto educativo considerado el mapa de navegación que cada centro educacional se plantea. La evaluación de los estudiantes debe cumplir con todos los componentes del núcleo pedagógico y en lo específico de los medios y materiales de apoyo a la enseñanza y al aprendizaje, se hace estratégico y de absoluta relevancia. Es por ello, que en lo referido a materiales de apoyo a la enseñanza/aprendizaje su evaluación debe ser un componente inserto en todo el proceso de Diseño, Elaboración, Aplicación y Medición de resultados de la escuela. Siendo de utilización para diferentes niveles 5° y 6° básicos, logrando aprendizajes significativos y de calidad, obteniendo mayores resultados en las diferentes asignaturas del currículum.		
Nombre y Código según Manual de cuentas 2022:	Material y recursos didácticos 410 605		

Monto destinado para la acción:

66.000.000.-

Monto disponible para la acción:

34.338.578.-

Monto destinado al requerimiento:

20.000.000.-

Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Material Didáctico 160 kits de bloques magnéticos	160
2		
3		
4		

Responsable de la acción según PME 2022:

Valeria Fuentes Bastías



Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:



Gloria Aguilera Reyes

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador-a:

AUTORIZADO

07 NOV. 2022



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
07 NOV. 2022
N° INGRESO:
HORA: 16.22